CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA**, identificado con C.C. Nº: **11.331.886** y con Tarjeta Profesional No. **4780T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **U.T. SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION** con Nit: **901.662.207-6,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 9371-2022 Grupo 10,** durante el mes de **Noviembre 2023.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Octubre de 2023**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los cuatro (4) días del mes de Diciembre (12) de 2023, en Bogotá, D.C.



SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA
CC. No. 11.331.886 Zipaquirá
T.P. 4780-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.331.886

VULFERSTHAWSKY URREA

APELLIDOS

SERGIO AUGUSTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1951

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

06-JUN-1972 ZIPAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00180329-M-0011331886-20090922 0016444616A 2 1520006820

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4780-T

SERGIO AUGUSTO
VULFERSTHAWSKY URREA
C.C. 11331886
RESOLUCION INSCRIPCION 509
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 01/07/1980

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

Como Notaria Sesenta y Siete(67) del Circulo de Bogotá, hago constar que esta copia fotostática coincide con original con que fué confrontada.

13 OCT 2011

VICTORIA C. SAAVEDRA S.
NOTARIA SESENTA Y SIETE(67)
BOGOTA D.C., COLOMBIA

12048

Sergio Vulf-Sky

FIRMA DEL TITULAR

86853

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 2 A B E 1 0 9 5 B 2 9 0 A A 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11331886 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 4780-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9371 - 2022 LOTE 10	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10	
4. PERIODO	DEL 01/11/2023	AL 30/11/2023
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	30	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	365	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	360	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	3.785.188.187
VALOR COSTOS FIJOS 01/01/2023 al 14/07/2023	$	1.408.267.454
VALOR COSTOS FIJOS 15/07/2023 al 31/12/2023	$	1.205.930.661
VALOR COSTOS VARIABLES	$	532.327.479
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	638.662.593

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	171.457.920
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	16.838.786
Elementos de Aseo Institucional (Plan de Saneamiento) Elementos mensuales	$	1.765.058
Espacio Físico Funcional (Gestión Ambiental Y PEC) Ítem de pago Mensual	$	169.864
Desgaste y uso de los bienes muebles No Consumibles	$	5.666.436
Bienes consumibles (Elementos de Entrega mensual)	$	4.437.749
Transporte	$	9.928.231
Vigilancia *	$	5.784.545
Medios Tecnológicos	$	951.727
Servicios Funerarios	$	938.960
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	90.808
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**217.939.276**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	14.038
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	1.693
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	2.499
	$	**18.230**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
Absorbentes	$ 8.739.360
Espacio Físico Funcional (Mantenimiento y Adecuaciones)	$ 589.000
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 9.328.360**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	2.678
NUEVES REFORZADAS	$	1.228
ALMUERZO	$	4.405
ONCES	$	2.065
COMIDA	$	3.662
	$	14.038

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**42.970.000**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	270.237.636
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	9.476.939
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$**	**260.760.697**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
2	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
3	8	$ 145.843	22	$ 5.727	$ -	22	92.229		$ -	$ 243.799
4	28	$ 510.451	2	$ 11.973	$ -	2	8.384		$ -	$ 530.809
5	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
6	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
7	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
8	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
9	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
10	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
11	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
12	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
13	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
14	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
15	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
16	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
17	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
18	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
19	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
20	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
21	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
22	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
23	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
24	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
25	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
26	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
27	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
28	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
29	25	$ 455.760	5	$ -	$ -	5	20.961		$ -	$ 476.721
30	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
31	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
32	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
33	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
34	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
35	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
36	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
37	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
38	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
39	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
40	25	$ 455.760	5	$ 11.973	$ -	5	20.961		$ -	$ 488.694
41	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
42	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
43	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
44	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
45	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
46	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
47	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
48	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
49	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
50	30	$ 546.912		$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
51	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
52	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
53	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
54	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
55	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
56	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
57	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
58	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
59	23	$ 419.299	7	$ 3.662	$ -	7	29.346		$ -	$ 452.306
60	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
61	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
62	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
63	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
64	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
65	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
66	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912

67	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
68	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
69	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
70	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
71	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
72	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
73	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
74	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
75	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
76	12	$ 218.765	18	$ 11.973	$ -		0	18	$ 75.460	$ 306.198
77	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
78	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
79	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
80	30	$ 546.912	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 546.912
30. TOTAL COST	2.341	$ 42.677.350	59	$ 45.309	$ -	41	$ 171.881	18	$ 75.460	$ 42.970.000

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
FONOAUDIOLOGA # 2	$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330
TERAPEUTA OCUPACIONAL # 2	$ 4.028.330	$ 134.278	30	$ 4.028.330
AUXILIAR DE ENFERMERIAN #33	$ 2.272.180	$ 75.739	13	$ 984.611
SERVICIOS GENERALES # 3	$ 1.905.500	$ 63.517	4	$ 254.067
Espacio Físico Funcional (Gestión Ambiental Y PEC) Ítem de pago Mensual	-	-	0	$ 169.864
Servicos funerarios			0	$ 11.737
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				9.476.939

38 MAYRA MILENA HERRERA PANDINO
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 PAULA ANDREA ACOSTA RAMIREZ
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9371 - 2022 LOTE 10	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 10	
4	TIPO DE ATENCION	INTERNA ADULTOS	
5	PERIODO	01/nov/2023	30/nov/2023
6	DIAS HABILES DEL PERIODO	30	
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12. CASILLAS PARA ASISTENCIA																												13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	80.434.692	AGUSTIN	NA	GAMBA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
2	2	53.906.354	CLARA	NA	CORTES	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
3	3	80.926.097	ALEXANDER	NA	PAEZ	NA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	22	AH	PARTICIPANTE QUIEN ES HOSPITALIZADO EN HEALTH AND LIFE POR PRESENTAR ALTERACIÓN COMPORTAMENTAL
4	4	1.054.678.701	LILIA	LEONOR	HURTADO	RODRIGUEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	2	AH	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE REMITE AL HOSPITAL DE KENEDY PR PRESENTAR EPISODIOS SINCOPE SIN CAUSA APARENTE
5	5	51.847.951	ANA	ROCIO	HERRERA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
6	6	1.073.532.587	ANA	NA	PARRA	AGUIRRE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
7	7	52.410.959	ANA	MERCEDES	LADINO	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
8	8	1.032.383.442	HECTOR	NA	MARTINEZ	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
9	9	1.031.133.936	ANGELA	TATIANA	RIOS	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
10	10	52.276.301	ANGELICA	NA	LOPEZ	TOVAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
11	11	1.136.909.941	ANGIE	JULIETH	RIOS	PELAEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
12	12	1.032.440.058	AURA	NA	ROMERO	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
13	13	1.014.277.497	MARCELA	NA	ARIAS	ARIAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
14	14	1.020.723.758	ALDEMAR	NA	CHISICA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
15	15	53.905.997	VICKY	NA	RINCON	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
16	16	1.096.906.377	CARLOS	ARTURO	HERNANDEZ	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
17	17	13.855.646	CARLOS	JULIO	MANTILLA	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
18	18	79.912.967	CARLOS	POMPILIO	RIOS	CASTAÑO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
19	19	80.072.778	CESAR	ENRIQUE	VERA	CASTRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
20	20	53.906.009	CLAUDIA	PATRCIA	GARCIA	ESTRADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
21	21	53.049.760	CLAUDIA	PATRICIA	MURILLO	SERRANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
22	22	52.409.948	CLAUDIA	NA	SUAREZ	SUAREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
23	23	52.337.184	CLAUDIA	YEANNETE	RODRÍGUEZ	GALEANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
24	24	35.501.194	CLARA	INES	MOLINA	BAQUERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
25	25	53.906.208	CONSUELO	NA	HENAO	QUINTERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
26	26	53.905.918	CRISTINA	NA	MARTÍNEZ	VILLATE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
27	27	53.906.256	DIANA	MARCELA	MURCIA	ESPINOSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
28	28	52.751.694	DIANA	PATRICIA	RAMIREZ	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
29	29	79.183.954	DIEGO	NA	ROJAS	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	25	5	AH	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE REMITE AL HOSPITAL SANTA CLARA POR PRESENTAR ALTERACIÓN COMPOETAMENTAL
30	30	52.409.950	DORIS	NA	FORERO	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
31	31	53.159.567	DORIS	NA	GAITAN	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
32	32	53.905.463	DUNIA	NA	QUIÑONES	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
33	33	80.006.248	GERARDO	NA	BERNAL	CASTRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
34	34	1.024.487.266	EMERSON	ANDRES	AVILA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
35	35	79.938.523	ENRIQUE	NA	NARANJO	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
36	36	25.138.584	FERTIL	DOVIA	PANCHA	TABARES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
37	37	53.905.883	FLOR	MARINA	FULA	RUIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
38	38	52.410.894	FLOR	ANGELA	SALAMANCA	SALAMANCA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
39	39	79.183.797	FRANCISCO	ALONSO	TELLEZ	ALVAREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
40	40	1.023.860.930	FREDY	MODESTO	GUERRA	ALMARIO	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	5	AH	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE REMITE POR PRESENTAR ALTERAIÓN COMPORTAMENTAL
41	41	79.183.923	GILBERTO	NA	OCAMPO	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
42	42	51.969.026	GLADYS	NA	RINCON	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
43	43	81.716.002	GUILLERMO	NA	ORJUELA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
44	44	1.005.134.399	HARVY	LEONARDO	CHAVES	RODRIGUEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
45	45	1.013.644.919	HILDA	MERCEDES	GARCIA	BETANCOURT	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
46	46	53.905.648	INGRID	LILIANA	PACHON	ACOSTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
47	47	52.409.981	JACKELINE	NA	HERRERA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
48	48	79.938.522	JAIRO	NA	MEDINA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
49	49	1.136.910.593	JAVIER	GIOVANNI	GUERRERO	APONTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
50	50	80.187.458	JHON	JAIRO	CHITIVA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
51	51	1.012.353.980	JOHN	HENGELBER	POSADA	GARAVITO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
52	52	1.022.965.576	JOAQUIN	FERNANDO	BARRAGAN	CONTRERAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
53	53	80.144.506	JORGE	ANDRES	GAMBOA	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
54	54	81.715.707	JOSE	GREGORIO	LUNA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
55	55	1.136.909.482	NELSON	GUSTAVO	DIAZ	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
56	56	11.310.976	WILLIAM	ANTONIO	CUELLAR	LOZANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
57	57	1.014.273.059	CARLOS	JOSE	MARTINEZ	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
58	58	1.001.243.633	ADRIAN	MAURICIO	MEJIA	SOSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
59	59	1.136.910.921	LEIDY	ANDREA	MOLINA	MARTINEZ	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	7	AH	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA EN TUNJUELITO DADO A PRESENTAR NEUMONIA POR DISFAGIA
60	60	1.010.143.516	VALENTINA		MANJARRES	GONZALEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
61	61	52.775.716	NEILA	ISABEL	RIAÑO	CASALLAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
62	62	52.285.371	YENNY	PATRICIA	ROBAYO	ANZOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
63	63	1.070.325.920	MARIA	STELLA	RUIZ	HUERTAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
64	64	1.000.218.002	JUAN	CAMILO	SANCHEZ	PENAGOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
65	65	1.004.442.489	ANDERSON	FABIAN	SILVA	IMBACHI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
66	66	1.001.298.985	ALIXON	DAHIANNA	UMAÑA	ORTIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
67	67	1.014.310.377	IVAN	DAVID	VARGAS	PULIDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
68	68	23.423.907	MARTHA	PATRICIA	FRANCO	CUESTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
69	69	79.889.503	RICARDO		YOPASA	LEAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9371 - 2022 LOTE 10	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACIÓN	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10	
4	TIPO DE ATENCIÓN		
5	PERIODO	01/11/2023	30/11/2023
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
3	1	80926097	PAEZ	NA	ALEXANDER	NA	AH	VIENE DEL MES ANTERIOR 10/10/2023	N/A	22/11/2023	14+00	22	PARTICIPANTE QUIEN ES HOSPITALIZADO EN HEALTH AND LIFE POR PRESENTAR ALTERACIÓN COMPORTAMETAL - La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
4	2	1054678701	HURTADO	RODRIGUEZ	LILIA	LEONOR	AH	10/11/2023	13+30	11/11/2023	17+00	2	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE REMITE AL HOSPITAL DE KENNEDY PR PRESENTAR EPISODIOS SINCOPE SIN CAUSA APARENTE -- La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
29	3	79183954	ROJAS	NA	DIEGO	NA	AH	26/11/2023	5+00	A LA FECHA	N/A	5	PERSONA CON DISCAOACIDAD QUIEN ES REMITIDO POR PRESENTAR ADINAMIA Y SOMNOLENCIA - La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
40	4	1023860930	GUERRA	ALMARIO	FREDY	MODESTO	AH	07/11/2023	14+00	11/11/2023	17+00	5	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE REMITE POR PRESENTAR ALTERACIÓN COMPORTAMENTAL La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
59	5	1136910921	MARTINEZ	MOLINA	LEIDY	ANDREA	AH	VIENE DEL MES ANTERIOR 9/09/2023	N/A	07/11/2023	15+00	7	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA EN TUNJUELITO DADO A PRESENTAR NEUMONIA POR DISFAGIA - La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
76	6	1022926893	MORENO	GOMEZ	HAMER	CAMILO	AMF	03/11/2023	15+00	20/11/2023	15+00	18	PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR - La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

19 MAYRA MILENA HERRERA FANDIÑO
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

Alexander Castro
23
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**9371 - 2022 LOTE 10**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACIÓN**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/11/2023	30/11/2023
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 2.678
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.228
10	ALMUERZO	$ 4.405
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 2.065
12	COMIDA	$ 3.662
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 14.038

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -	1	$ 2.065	1	$ 3.662	$ 5.727
4	1	$ 2.678	1	$ 1.228	1	$ 4.405		$ -	1	$ 3.662	$ 11.973
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40	1	$ 2.678	1	$ 1.228	1	$ 4.405		$ -	1	$ 3.662	$ 11.973
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -

54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.662	$ 3.662
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76	1	$ 2.678	1	$ 1.228	1	$ 4.405		$ -	1	$ 3.662	$ 11.973
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	3	$ 8.035	3	$ 3.683	3	$ 13.216	1	$ 2.065	5	$ 18.309	$ 45.309

27 MAYRA MILENA HERRERA FANDIÑO

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9371 - 2022 LOTE 10
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACIÓN
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10
4. PERIODO	01/11/2023 al 30/11/2023

												SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES				
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	13. . RETEICA (Si Aplica)	15. IBC	16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	MAYRA MILENA HERRERA FANDIÑO	1024536131	COORDINADORA	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.699.890	$ 23.499	$ 1.879.956	$ 159.796	$ 300.793	$ 45.796	$ 3.893	$ 4.676.391	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
2	ERICK YOHAN GUZMAN TRIANA	1070973008	PSICOLOGO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
3	MANUEL NICOLAS GUERRERO HERNANDEZ	1016074131	PSICOLOGO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	17/10/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
4	SANDRA KATALINA ORTIZ VELASZO	1005130771	TRABAJADORA SOCIAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
5	JENIFER ESTEFANIA PACHÓN LÓPEZ	1030609370	TRABAJADORA SOCIAL 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/06/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
6	YENI PAOLA GAONA NIVIA	53066098	T. OCUPACIONAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/06/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
7	VACANTE ABIERTA		T. OCUPACIONAL 2																
8	NEYER FERNANDO FUENTES VILLALOBOS	1071630753	EDUCADOR FISICO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	17/08/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
9	ALEX RICARDO HERRERA TAPASCO	1094973038	EDUCADOR FISICO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
10	ERIKA TATIANA MATEUS AGUILERA	1019123739	FISIOTERAPEUTA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
11	CINDY CAROLINA GONZALEZ GAMBOA	1014215345	FISIOTERAPEUTA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
12	LAURA VALENTINA MORENO GAÑAN	103247295	FONOAUDIOLOGA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
13	VACANTE ABIERTA		FONOAUDIOLOGA 2	PRESTACION DE SERVICIOS					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
14	JAIR ALBERTO MATEUS REY	80157424	ENFERMERO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
15	JENNY MARCELA LUGO AREVALO	1.075.871.673	ENFERMERA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/06/2023	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
16	ASUNCIÓN ESCORCIA JULIO	1129523604	NUTRICIONISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 4.028.330	$ 20.142	$ 1.611.332	$ 136.963	$ 257.813	$ 39.252	$ 3.336	$ 4.008.188	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
17	MARGARITA COLMENARES PEDRAZA	1070706739	TECNOLOGA ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.239.220	$ 11.196	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.228.024	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
18	HASBLEIDY TATIANA CARDOZO SANCHEZ	1072922283	TALLERISTA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/03/2023	VIGENTE			$ 2.239.220	$ 11.196	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.228.024	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
19	YISETH LORENA RODRIGUEZ JIMENEZ	1016089670	TALLERISTA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.239.220	$ 11.196	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.228.024	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
20	LUZ ESPERANZA NÚÑEZ FUERTES	1077034611	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.239.220	$ 11.196	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.228.024	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
21	CRISTIAN CAMILO CARDOZO SANCHEZ	1072922283	TECNOLOGO AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.239.220	$ 11.196	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.228.024	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
22	GREICY CAMILA CORREA MEDELLIN	1070704870	AUX ENFERMERIA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/01/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
23	JENNY PAOLA HERNANDEZ ZAMORA	1070707393	AUX ENFERMERIA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
24	FRANCIA RAQUEL POSADA RODRIGUEZ	52655961	AUX ENFERMERIA 3	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
25	GISSETH ANDREA SANABRIA LEON	1072921030	AUX ENFERMERIA 4	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
26	NICOL BRIGGITE PEÑUELA GONZALEZ	1007819702	AUX ENFERMERIA 5	PRESTACION DE SERVICIOS	16/10/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
27	LUZ YAMILE PINZON BENAVIDES	35526786	AUX ENFERMERIA 6	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
28	YUBELY MARITZA GONZALEZ BELTRAN	1070704751	AUX ENFERMERIA 7	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
29	ANGIE YURANY GUERRERO CANCELADO	1072926038	AUX ENFERMERIA 8	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
30	SANDRA MILENA AZUERO	20716193	AUX ENFERMERIA 9	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
31	FANNY OMAIRA JUEZ MORENO	1070705744	AUX ENFERMERIA 10	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
32	LUZ MARIELA ALVAREZ BETANCUR	1072921029	AUX ENFERMERIA 11	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
33	NANCY CASTELLANOS CELIS	35529173	AUX ENFERMERIA 12	PRESTACION DE SERVICIOS	20/10/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
34	DIANA PAOLA GOMEZ RODRIGUEZ	1072922433	AUX ENFERMERIA 13	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
35	NIDIA ROMERO FIGUEREDO	20916928	AUX ENFERMERIA 14	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
36	LIZET CAROLINA MORENO CASTAÑEDA	1000692411	AUX ENFERMERIA 15	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2023	VIGENTE		JACQUELINE MORENO	$ 2.272.181	$ 11.361	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.820	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
	JACQUELINE RODRIGUEZ BELTRAN	35527767		PRESTACION DE SERVICIOS	01/09/2023	30/10/2023	FINALIZACIÓN DE CONTRATO		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
37	SULY JULIETH BENAVIDES CASTILLO	1072466921	AUX ENFERMERIA 16	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
38	GINA LIZETH PULIDO PULIDO	1077033633	AUX ENFERMERIA 17	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2023	VIGENTE		OLGA BEATRIZ LOPEZ	$ 2.272.181	$ 11.361	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.820	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
	OLGA BEATRIZ LOPEZ VARGAS	35529509		PRESTACION DE SERVICIOS	01/06/2023	30/10/2023	FINALIZACIÓN DE CONTRATO		$ -	$ -	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ -			
39	ANGUIE TATIANA HERNANDEZ TORRIJOS	1077971461	AUX ENFERMERIA 18	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023

40	BUSTOS GUTIERREZ NIRSA EDITH	51933488	AUX ENFERMERIA 19	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
41	ANYI PATRICIA VARGAS JIMENEZ	1072926048	AUX ENFERMERIA 20	PRESTACION DE SERVICIOS	03/11/2023	VIGENTE		LEIDY JIMENEZ	$ 2.272.181	$ 11.361	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.820	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
	LEIDY JULIETH JIMENEZ CARVAJAL	1233890025		PRESTACION DE SERVICIOS	12/05/2023	02/11/2023	FINALIZACIÓN DE CONTRATO		$ -	$ -	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ -			
42	MALKI ESPERANZA CAMARGO BARRERA	35530099	AUX ENFERMERIA 21	PRESTACION DE SERVICIOS	10/01/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
43	MARIA ALEJANDRA CANO	1000211024	AUX ENFERMERIA 22	PRESTACION DE SERVICIOS	01/09/2023	VIGENTE			$ 2.272.181	$ 11.361	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.820	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
44	ERIK ALEXAN SUESCUN VERDUGO	1074189726	AUX ENFERMERIA 23	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
45	JENNIFER TATIANA AMADO SUAREZ	1003826750	AUX ENFERMERIA 24	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
46	LAIDY VIVIANA MORENO TORRES	20.971.666	AUX ENFERMERIA 25	PRESTACION DE SERVICIOS	01/09/2023	VIGENTE			$ 2.272.181	$ 11.361	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.820	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
47	EDGAR DIMATE VILLARRAGA	80896650	AUX ENFERMERIA 26	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
48	JUAN SEBASTIAN CASTAÑEDA BELLO	1003775396	AUX ENFERMERIA 27	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
49	LUISA FERNANDA CALDERON GUTIERREZ	1070705301	AUX ENFERMERIA 28	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
50	JONATHAN STEVEN MORENO NIÑO	1003663757	AUX ENFERMERIA 29	PRESTACION DE SERVICIOS	01/03/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
51	NEIDY YULIETH ROJAS OTERO	1005485645	AUX ENFERMERIA 30	PRESTACION DE SERVICIOS	01/04/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
52	YEFRY FABIAN REYES OVALLE	1003523977	AUX ENFERMERIA 31	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2023	VIGENTE		WENDY HERNANDEZ	$ 2.272.181	$ 11.361	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.820	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
	WENDY ALEJANDRA HERNANDEZ YOMASUSA	1070987341		PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	30/10/2023	FINALIZACIÓN DE CONTRATO		$ -	$ -	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ -			
53	MARLENE RODRIGUEZ DIAZ	39787001	AUX ENFERMERIA 32	PRESTACION DE SERVICIOS	01/05/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
54	CLAUDIA YANIRA CASTAÑEDA LOPEZ	65796288	AUX ENFERMERIA 33	PRESTACION DE SERVICIOS	08/08/2023	17/11/2023	RENUNCIA		$ 1.287.568	$ 6.438	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 1.281.130	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
55	YEIMY JOHANA LOPEZ COCA	1069230816	AUXI ENFERMERIA 34	PRESTACION DE SERVICIOS	01/05/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
56	ARLEY GUERRERO CIFUENTES	1001061008	AUX ENFERMERIA 35	PRESTACION DE SERVICIOS	01/03/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
57	EDGAR ELISEO DIAZ CASTILLO	491400	AUX ENFERMERIA 36	PRESTACION DE SERVICIOS	01/06/2023	VIGENTE			$ 2.272.180	$ 11.361	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 2.260.819	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
58	HUVER LEANDRO ACERO BARACALDO	1072920253	SERVICIOS GENERALES 1	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 1.905.500	$ 9.528	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 1.895.973	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
59	MARY LUZ BARBOSA GONZALEZ	1072921176	SERVICIOS GENERALES 2	PRESTACION DE SERVICIOS	17/12/2022	VIGENTE			$ 1.905.500	$ 9.528	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 1.895.973	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
60	GLORIA YOLIMA GAITAN CUELLAR	1072642492	SERVICIOS GENERALES 3	PRESTACION DE SERVICIOS	08/08/2023	26/11/2023	RENUNCIA		$ 1.651.433	$ 8.257	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 1.643.176	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
61	LILA MARÍA PEREZ	43528772	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 3	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2023	VIGENTE		ROSA MARIA BERMUDEZ	$ 1.905.500	$ 9.528	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 1.895.973	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
61	ROSA MARIA BERMUDEZ MORA	1022367486	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/10/2023	31/10/2023	RENUNCIA		$ -	$ -	$ 1.160.001	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ -			
62	CARMEN ALICIA FERIA CABARCAS	1193314110	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/03/2023	VIGENTE			$ 1.905.500	$ 9.528	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 1.895.973	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
63	YODY ALEJANDRA GALLO RUEDA	1072921536	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 3	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2023	VIGENTE		JUAN GARZON	$ 1.905.500	$ 9.528	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 1.895.973	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023
64	WENDY VANESSA FERIA	1051884480	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 4	PRESTACION DE SERVICIOS	13/07/2023	VIGENTE			$ 1.905.500	$ 9.528	$ 1.160.000	$ 98.600	$ 185.600	$ 28.258	$ 2.402	$ 1.895.973	BANCOLOMBIA	PAGONOMG10NOV	04/12/2023

34

35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:MARIA ESMERALDA GUITERREZ ESCOBAR

NOMBRE REVISOR FISCAL : SERGIO A.VULFERSTHAWSKY

34

35 NOMBRE CONTADOR: JOSE TARCISIO TORRES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: Convenio 9371 - 2022 LOTE 10

2. CONTRATISTA/ASOCIADO: UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACIÓN

3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: *CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10*

4. PERIODO: De 01/11/2023 AL 30/11/2023

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)	*Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte*	*Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)*	*Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total cancelado*	*Escriba la fecha en la cual fue emitida la factura presentada*
1	Absorbentes	1147	SURTIASEO JR PRODUCTOS DE ASEO - NIT 1026258741-3	De 01/11/2023 a 30/11/2023	$ 8.739.360	$ 8.739.360	05/10/2023
2	Espacio Físico Funcional (Mantenimiento y Adecuaciones)	F1	ALFONSIN CORREDOR BUELVAS- NIT 1032382380	De 01/11/2023 a 30/11/2023	$ 589.000	$ 589.000	30/11/2023
3							
4							
5							
						$ 9.328.360	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA EMERALDA GUTIERRREZ ESCOBAR

FECHA 04/12/2023

Servicio / Estrategia

CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10

ELABORADO POR:

EQUIPO PROFESIONAL

REVISADO POR:

MAYRA MILENA HERRERA FANDIÑO/ COORDINADORA

26 de Octubre al 25 de Noviembre de 2023

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se describen las acciones, avances y proyecciones del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10, en torno a la atención de las personas con discapacidad de la unidad, dentro de las que se destacan actividades intra y extramurales, estrategias de cuidado a los participantes, cuidadores-as y sus familias garantizando el bienestar de cada integrante del servicio.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL, ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 - 59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	36	44	0	0	0	0	0	80	0	0	0	80
	Personas cuidadoras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo 10	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque diferencial					
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10	Personas con apoyos Intermitentes	Personas con apoyos Limitados	Personas con apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
No aplica	0	0	32	48	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10	3	2	1
	3	2	1

Observaciones: Durante el periodo se realizan tres procesos de validación de condiciones, donde el equipo interdisciplinar conceptúa que dos de las personas con discapacidad si cumplen con los criterios de focalización, priorización e ingreso para la validación a los servicio sociales de la Secretaría de

integración social según la resolución 0218 del 08 de febrero de 2023, no obstante 1 de ellos no ingresa a lista de espera al no contar con documento de identidad; por otro lado, 1 persona con discapacidad no cumple criterios para el acceso al servicio social, ya que en la evaluación del sistema de apoyo su resultado fue 0, no requiriendo apoyo para el desarrollo de las actividades del diario vivir.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10	1	5

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Durante el periodo se realiza ajuste a 5 planes de atención individual garantizando la mejora en la prestación del servicio a través del mantenimiento de habilidades y capacidades propias de las personas con discapacidad, adicionalmente, se formula 1 plan de atención, proyectando intervenciones en pro del bienestar y calidad de vida del participantes involucrado, así como proyectando las actividades que permitirán fomentar la sus habilidades y capacidades de manera positiva en medio del proceso de atención.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

- Durante el mes de Noviembre se desarrollaron direccionamiento en los diferentes talleres centrados a los procesos de reconocimiento y autocontrol emocional, en donde se promueve la implementación de respuestas conductuales adecuadas asociadas al entorno, manteniendo y desarrollando así la gestión adecuada de emociones negativas presentadas en las diversas dinámicas que se presentan en el centro.
- Se logró mantener posturas ergonómicas durante los desplazamientos en terrenos irregulares mediante el fortalecimiento de las cualidades físicas, lo cual contribuyó al adecuado control motor.
- Se conserva la actividad motora voluntaria por medio de actividades de secuencias motoras al ritmo de pistas musicales que garanticen su desenvolvimiento en actividades de la vida diaria.
- Se garantiza la participación en actividades de la vida diaria, mediante acciones de autocuidado, garantizando el proceso de higienización y presentación personal de cada una de las personas con discapacidad.
- Se mantiene la participación en actividades instrumentales de la vida diaria, mediante el entrenamiento y mantenimiento de habilidades ocupacionales en actividades laborales, teniendo en cuenta la capacidad funcional de las personas con discapacidad.

- Se continúa con la ejecución de taller productivo, por medio de actividades de manipulación y transformación de alimentos, proporcionando mayor independencia en actividades instrumentales de la vida diaria.
- Se da continuidad a la realización de talleres ocupacionales de tipo prevocacional, mediante la creación de velas, bases de macetas y llaveros; teniendo en cuenta intereses y habilidades de las personas con discapacidad.
- Se continúa con taller protegido de bisutería, mediante creación de diferentes productos como manillas, denarios, camándulas y decoración de esferos; generando mayor independencia y autonomía en las personas con discapacidad.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10	88	55

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

- La especialidad de psiquiatría realiza jornada de valoración a los participantes pertenecientes a EPS capital salud, a cargo de la Médico Psiquiatra Adriana Rogeles, en la cual se generan órdenes de medicamentos, exámenes complementarios y/o interconsultas por otras especialidades si lo requieren, lo cual corresponde al total de participantes que se encuentran afiliados a esta Eps y que se encuentran en atención actualmente en el Centro Integrarte Atención Interna grupo 10.
- Dentro de las atenciones médicas gestionadas, se consiguió la atención de medicina general, neurocirugía, endocrinología, neurología, ginecología, medicina familiar, dermatología, programa de crónicos, nutrición, cirugía general, odontología, fisiatría, así como la toma de laboratorios e imágenes diagnósticas (radiografía panorámica, de columna y TAC); garantizando el seguimiento de los requerimientos de la población.
- Se realiza jornada de cuidado de uñas para el total de la población, los miércoles con el apoyo del equipo profesional y el programa de cuidado a la salud donde se realizó corte y arreglo de las mismas promoviendo el bienestar, prevención y manejo de los casos de onicomicosis de las personas con discapacidad vinculadas.
- Desde “Cuidando mi vida” se garantiza en las personas con discapacidad, especialmente aquellas con limitaciones y baja movilidad, la hidratación de la piel, previniendo alteraciones de la integridad cutánea abarcando el total de la población, brindando cuidados integrales y bienestar a las personas con discapacidad.
- Se mantiene ausencia total de pediculosis en la población del centro integrarte atención interna grupo 10.

- Se realiza seguimiento de procesos gastrointestinales con aplicación de escala de Bristol en el formato de registro diario de clasificación, dando manejo de forma multidisciplinaria para la prevención del estreñimiento y/o episodios de deposiciones de consistencia líquida.
- Se da continuidad al diligenciamiento de los formatos de control menstrual y hoja neurológica con el objetivo de identificar cambios a nivel hemodinámico que pueden generar alteraciones y complicaciones.
- Se apoya el programa de hidrovida y poleas por la vida como parte de acción del plan de intervención del centro.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Se realiza capacitación de inducción al servicio de alimentación a nuevos manipuladores que ingresan, socializando la nueva minuta, derivación dietaría y acordando consistencias y preparaciones que se darán en las diferentes dietas, hipocalóricas, alta en fibra, hipoglucida y sin irritantes gástricos.

Se brinda socialización de estrategia de información, educación y comunicación sobre prácticas claves en la prevención de desperdicio de alimentos en los hogares a profesionales del grupo 10, dándole cumplimiento a la política pública de seguridad alimentaria y nutricional, brindado por la referente en nutrición.

Mediante talleres se realiza seguimiento a los manipuladores de alimentos en gramaje e inspección de plan de muestreo y cualidades organolépticas de las preparaciones con el fin de garantizar el cumplimiento de cualidades organolépticas necesarias para el consumo, garantizando cantidades y las preparaciones sean apropiadas y agradables.

En el subcomponente de vigilancia nutricional del grupo 10, se realizan toma de medidas antropométricas mediante la resolución 2465 de 2016 en patrones de crecimiento de la OMS quien ayudó a determinar el estado nutricional de los participantes, en donde se encuentran 18 participantes en estado de sobrepeso, 7 en obesidad, 5 en delgadez y 50 en un peso adecuado. Teniendo en cuenta el diagnóstico nutricional y los últimos eventos en salud se realizan los ajustes en su plan alimentario, asignando la dieta correspondiente por participante.

Se participa en caminatas extramurales en articulación con profesionales de motoras y psicología, promoviendo en los participantes la práctica de actividad física de manera leve, evitando el deterioro físico, con el fin de disminuir los índices de malnutrición por exceso, en participantes con diagnóstico nutricional en sobrepeso u obesidad.

Se realiza la actividad de estilo de vida saludable correspondiente al mes de noviembre “Rappi Saludable” donde mediante actividad recreativa los participantes se benefician del consumo de alimentos apetitosos y saludables.

Se realiza la programación y preparación de la estrategia de información, educación y comunicación de estilo de vida saludable “Higiene intestinal” para ser presentada a los nutricionistas de los centros de

atención internos y externos, dando a conocer las diferentes metodologías que utiliza el grupo 10 para ayudar a los participantes con eventos gastrointestinales.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10	10	4	3	3
TOTAL	10	4	3	3

Observaciones. Durante el periodo se realizan 10 intervenciones con familia, en donde 4 de ellas se llevan a cabo a través de visita domiciliaria, como estrategia para ahondar en las dinámicas familiares y fomentar la vinculación al proceso de corresponsabilidad, 3 Intervenciones se realizan por medio de entrevista semiestructurada con el fin de mantener abiertos los canales de comunicación asertivos frente a las novedades presentadas con las personas con discapacidad. Finalmente, se realizan 3 intervenciones grupales con familias, encuentro pedagógico y formativo; en donde se contó con la participación de 8 redes de apoyo familiares, Grupo Focal #Exploradores con una asistencia de 14 referentes familiares y encuentro en cuadra, el cual se llevó a cabo con 1 referente familiar.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD, CENTRO O UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 10	Persona con discapacidad perteneciente al ciclo vital de adultez con diagnóstico de esquizofrenia paranoide y trastorno afectivo bipolar, actualmente se encuentra recibiendo atención integral y de calidad en el servicio social centros integrarte atención interna, conforma una familia de tipología extensa donde su principal red de apoyo son sus hijos y red fraterna en quienes se evidencia un nivel de corresponsabilidad alto. Al interior del sistema es visible que las dinámicas son asertivas, relación estrecha entre los subsistemas familiares y hay factores de riesgo económicos al interior del núcleo.	Ampliación redes de apoyo familiares	1	1

	Persona con discapacidad de 34 años con diagnóstico de retraso mental grave: con deterioro del comportamiento de grado no especificado perteneciente a una familia de tipología extensa quienes en la actualidad se encuentran vinculados al proceso de atención de la participante evidenciando un nivel de corresponsabilidad medio; desde el equipo psicosocial se realiza visita domiciliaria buscando conocer la dinámica familiar en aras de fortalecer las redes de apoyo de la persona con discapacidad velando por su bienestar y calidad de vida.	Estrategias para el fortalecimiento de redes de apoyo de la persona con discapacidad.	1	1
	Persona con discapacidad perteneciente a ciclo vital de adultez con discapacidad cognitiva a causa de retraso mental profundo con deterioro del comportamiento, quien se encuentra siendo atendido por el servicio social Centros integrarte atención interna donde recibe atención Integral orientada al desarrollo de competencias emocionales, adaptativas, motoras y ocupacionales y la generación de espacios de inclusión; pertenece a una familia de tipología monoparental con jefatura materna en donde se evidencia un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención, se observan dinámicas familiares basadas en las muestras de afecto constantes y apego por parte de la progenitora hacia la persona con discapacidad.	Fortalecimiento de la relación familia-institución a través de la comunicación asertiva.	1	1
	Persona con discapacidad que se encuentra en ciclo vital d e adultez, que presenta discapacidad múltiple asociada a retraso mental grave con deterioro del comportamiento significativo, trastorno delirante (esquizofreniforme) orgánico/otras esquizofrenias/otros movimientos anormales involuntarios, vinculada al servicio social, Centros integrarte Atención Interna desde el año 2021. Perteneciente a familia de tipología monoparental por línea materna, con amplia red de apoyo fraternal, del cual una de sus hermanas es quien lidera el proceso de corresponsabilidad, siendo este medio – bajo. En las dinámicas familiares se identifican relaciones	Fortalecimiento de canales de comunicación asertivos, frente a las novedades de la persona con discapacidad.	1	1

	caracterizadas por muestras de afecto y visitas por parte de la red fraternal hacia la persona con discapacidad.			
	Persona con discapacidad múltiple, asociada a Retraso Mental Profundo: con deterioro del comportamiento significativo que requiere atención o tratamiento, parálisis cerebral espástica, que se encuentra vinculada al servicio social Centros Integrarte Atención Interna en donde recibe atención Integral orientada al desarrollo de competencias emocionales, adaptativas, motoras, ocupacionales y la generación de espacios de inclusión. Perteneciente a tipología familiar extensa por línea materna, en donde se encuentran vinculadas dos de sus hermanas, presentando un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención, se identifica en las dinámicas familiares relaciones con fluctuaciones en el establecimiento de roles y autoridad como cuidadoras en los procesos de hospitalización que ha presentado la persona con discapacidad.	Estrategias para la articulación Institución-Familia en proceso hospitalario.	1	1
	Persona que se encuentra en ciclo vital de adultez, que presenta con discapacidad múltiple asociada a otros tipos de retraso mental profundo: deterioro del comportamiento nulo o mínimo, trastorno mental no especificado debido a lesión o disfunción cerebral, que se encuentra vinculada al servicio social Centros Integrarte Atención Interna en donde recibe atención Integral orientada al desarrollo de competencias emocionales, adaptativas, motoras, ocupacionales y la generación de espacios de inclusión. Perteneciente a familia de tipología extensa de tipo fraternal, en el proceso de atención se encuentra vinculada actualmente una de las hermanas, quien demuestra un alto nivel de corresponsabilidad y muestras de afecto constantes hacia la persona con discapacidad, las dinámicas relacionales con la red fraternal extensa son distantes	Estrategias de ampliación de red de apoyo familiar en el proceso de corresponsabilidad.	1	1

	enmarcadas en eventos traumáticos a lo largo de la historia familiar.			
	Persona que se encuentra en ciclo vital de adultez, que presenta discapacidad múltiple asociada a retraso mental grave- otros deterioros del comportamiento, esquizofrenia, epilepsia no especificada, que se encuentra vinculada al servicio social Centros Integrarte Atención Interna en donde recibe atención Integral orientada al desarrollo de competencias emocionales, adaptativas, motoras, ocupacionales y la generación de espacios de inclusión. Perteneciente a familia de tipología monoparental por línea materna, la progenitora demuestra un alto nivel de corresponsabilidad en el proceso de atención, velando por el bienestar en las atenciones extramurales que la persona con discapacidad requiere, las dinámicas relaciones se caracterizan por constantes muestras de afectos.	Estrategias de ampliación de red de apoyo familiar en el proceso de corresponsabilidad.	1	1
		TOTAL	7	7

Observaciones. Se realizan intervenciones individuales en donde se abordan las particularidades de los procesos de atención, asociados al fortalecimiento de la relación entre las redes de apoyo y la institución, generando relaciones de confianza y corresponsabilidad que permiten el trabajo articulado y el fortalecimiento de la relación familia-institución en pro del bienestar de las personas con discapacidad y su calidad de vida.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos

Centro Integrarte Atención Interna grupo 10	1	14	#Exploradores	Promover la participación de los y las referentes familiares en actividades de orden lúdico, recreativo y cultural, las cuales permitan el aprovechamiento del tiempo libre y acceso al recurso cultural de la ciudad, favoreciendo la consolidación de redes de apoyo existencial entre referentes familiares.	Se logra que los referentes familiares realicen la búsqueda y gestión de escenarios de acceso al recurso cultural.

Observaciones. Adicionalmente, se realiza encuentro en cuadra con referente familiar como estrategia para el trabajo a nivel vecinal con el fin de fomentar las relaciones de solidaridad, que permitan minimizar los imaginarios negativos en torno a la discapacidad de índole cultural y social, dando apertura a escenarios de sensibilización.

De igual manera, se llevó a cabo el encuentro Pedagógico y formativo con temática de primeros auxilios psicológicos que tuvo como objetivo socializar técnicas de actuación utilizadas ante las preocupaciones, inquietudes y necesidades inmediatas de las personas con discapacidad tras un evento conductual que lo amerite, logrando de esta manera el fortalecimiento de herramientas para la incorporación de los referentes familiares al proceso de atención al interior del servicio social.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	3	3	42	Colegio Integrado de Fontibón Equinoterapia (Cota) Jardín Infantil Pitufilandia
RECREATIVO	1	1	30	Grupo Bimbo
CULTURAL	0	0	0	0
DEPORTIVO	3	3	7	Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Boccia Alcaldía de la Vega (Ciclismo) Alcaldía de Villeta (Natación)
PRODUCTIVO	1	1	2	Fruver San Francisco
TOTAL	8	8	79	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EN EL ENTORNO EDUCATIVO: Se da continuidad a la vinculación educativa en el Colegio integrado de Fontibón IBEP-IED; con una mínima parte de la población este proceso se da de manera virtual de lunes a viernes de 10:00 a 11:00 am para ciclo 1, miércoles y jueves de 2:30 a 4:00 pm para ciclo 6, donde requieren de ajustes razonables, acompañamiento permanente evidenciando interés por la escritura, lectura en método Doman para los de ciclo 1, mayor intercambio e interacción comunicativa con pares simétricos y asimétricos. Para este mes reportado la persona vinculada en ciclo 6 culmina sus estudios de manera satisfactoria con ceremonia de graduación programada para el 5 de diciembre.

En relación con la articulación efectiva que se viene llevando a cabo de equinoterapia (intervención asistida con caballos), se relacionan los ajustes efectuados en el listado de participantes según su pertinencia evaluada por el equipo interdisciplinar, donde se busca el aprovechamiento de dichos espacios en función del fortalecimiento de estrategias de autocontrol emocional, habilidades sociales asertivas tanto con pares como con cuidadores; de igual manera, se fomenta la adecuada interacción de las personas con discapacidad consigo mismas y su entorno.

Así mismo, se da continuidad a la articulación interinstitucional con el Jardín Infantil Pitufilandia, en la ciudad de Bogotá, localidad de Kennedy, para este mes el equipo profesional planea y ejecuta el cierre de la articulación, entendiendo el proceso en el marco pedagógico e inclusivo de las personas con

discapacidad en contextos novedosos, evidenciando avances progresivos en sus habilidades interactivas y de exposición frente al público, también se evidencia adherencia de los conceptos tratados por parte de la población infantil, quienes responden asertivamente a las retroalimentaciones brindadas en las diferentes sesiones. Por último, se promueven los espacios de participación activa e inclusiva en escenarios que permitan la resignificación y la deconstrucción de imaginarios que muchas veces limitan y/o excluyen a las personas con discapacidad, los cuales son reforzados indirectamente de manera cultural.

EN EL ENTORNO DEPORTIVO: Los entrenamientos deportivos de Boccia se iniciaron en la localidad de Tunjuelito-Tunal, llevándose a cabo en el polideportivo en colaboración con la liga, con el propósito de potenciar las habilidades de las categorías BC1, BC2 y BC3. Respecto al proceso de formación para el deporte del ciclismo, la persona con discapacidad venía desarrollando sus entrenamientos junto con niños en edad infantil, debido a los trastornos motrices derivados de su condición de base los cuales requieren de ejercicios de baja complejidad con pares que posean habilidades y capacidades físicas similares; sin embargo, se plantea una metodología del entrenamiento que permita a futuro cambiar de pares y por ende de categoría, en donde podrá entrenar con menores en edad juvenil, no obstante, esto es un objetivo que se plantea a mediano plazo, y para la consecución del mismo se debe intensificar los entrenamientos tanto para la mejora de sus capacidades condicionales, como coordinativas, en el municipio de La Vega (Cundinamarca) cancha la zoraida del colegio RHIDA. Además de desarrollar trabajos con la persona con discapacidad dentro del centro que contribuyan a esta mejora del rendimiento deportivo. Respecto al proceso formativo en el deporte de la natación, se continúa con la vinculación en la piscina semiolímpica municipal de Villeta para poder seguir ingresando y contar con la guía e instrucción del entrenador, con la finalidad de mejorar la fundamentación técnica en el estilo libre con una persona con discapacidad.

EN EL ENTORNO RECREATIVO: Se realiza articulación con Grupo Bimbo en el municipio de Tenjo (Cundinamarca) con el objetivo de incorporar en el ámbito recreativo a las personas con discapacidad, permitiendo el conocimiento de nuevos recursos a través de la producción de una empresa y la inclusión social en entornos alejados de la cotidianidad, se logró promover el bienestar físico y la incorporación en espacios productivos.

EN EL ENTORNO CULTURAL: No se generó articulación durante el periodo reportado.

EN EL ENTORNO PRODUCTIVO: Se da continuidad a la generación de espacios con actividades productivas, con talleres de manipulación y transformación de alimentos, como de actividades para ejecutar labores encaminadas a limpiar, organizar, pelar, desgranar, alistar y alcanzar los productos a la venta, al igual que vender los productos preparados por las personas con discapacidad según la indicación. Esta actividad se realiza con una intensidad de 1 hora /día intermedio dentro de los espacios del Centro. Se evidencia interiorización de rutinas con uso de elementos de protección personal, uso del espacio, mejoría en tiempos de ejecución y autonomía en las actividades que se le asignan.

Se da continuidad a vinculación laboral en Fruver San Francisco hasta el mes de octubre 2023, con actividades laborales de pelar y desgranar; con una pausa en el mismo con el objetivo de generar ajustes y revaloración a los participantes que estuvieron vinculados estos últimos meses desde el puesto de

trabajo para determinar si pueden continuar con este tipo de tareas o darles la oportunidad a otras personas con discapacidad, que evidencien las habilidades para ser parte de la vinculación.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Se logra promover la participación activa e inclusiva de las personas con discapacidad en espacios públicos o novedosos, los cuales permiten la resignificación y deconstrucción de imaginarios sociales que limitan o excluyen a la población desde una perspectiva cultural, fomentando a su vez el desarrollo, el fortalecimiento y el mantenimiento de habilidades sociales y de gestión emocional.

- En Hidrovida se garantiza la hidratación segura y eficaz realizando la modificación de consistencia minimizando algún riesgo de broncoaspiración durante la ingesta de las preparaciones., que son realizadas con una mínima cantidad de participantes en donde se realizan helados, sorbetes, frappé, flanes, salpicón, ponches frutales, entre otras, para la hidratación diaria de los participantes; adicional se verifica la ingesta de bebidas en los tiempos de alimentación de los participantes teniendo en cuenta la minuta establecida.

- En el arte de contar se identifican las necesidades básicas y vocabularios núcleo representativos en imágenes para la implementación del sistema alternativo de comunicación para las personas con discapacidad que les permitirá comunicarse de una manera adecuada para que sus necesidades sean suplidas de manera acorde.

- Se logra a nivel orofacial con las personas con signos de disfagia y disfunción orofacial a favorecer paulatinamente las características en cuanto a funcionalidad, permitiendo la activación de los grupos musculares a nivel orofacial, mejorando la percepción oral, sensibilidad, cierre labial, disminución de la sialorrea y la coordinación motora en el proceso masticación y deglución; también se refuerza la estabilización de la articulación temporo-mandibular, en simultáneo se trabaja maniobras compensatorias, deglutorias y manejo terapéutico miofuncional para el mantenimiento de la vía oral; por medio de técnicas manuales, digitopresión, ejercicios isométricos, isotónicos e isocinéticos para el mantenimiento de la vía oral.

- Mediante pequeños formadores, se generan espacios de interacción social y procesos básicos de aprendizaje tales como: atención, concentración y memoria por medio de la observación e imitación para una posterior socialización de conceptos abordados desde las intervenciones grupales de educación sexual: partes del cuerpo públicas y privadas, factores protectores y de riesgo, promoción y prevención de higiene auditiva y oral, alcanzando el reconocimiento de las estructuras implicadas por función, nombre y cuidado en donde se facilita los periodos de permanencia, comprensión de instrucciones de baja complejidad, inicio, mantenimiento y finalización de comandos verbales; aumento de intencionalidad comunicativa y el nivel léxico-semántico en sus interacciones comunicativas.

- Se incrementó la tolerancia a estímulos suaves a nivel plantar gracias a la activación del canal táctil, contribuyendo de esta manera a las propiedades artrocinemáticas.

- Se aumentaron las respuestas de enderezamiento en la posición sedente en el caballo, mediante el empleo de técnicas de activación muscular y conciencia corporal, lo que contribuyó a mejorar las características neuromusculares relacionadas con la postura.
- Se intensifica la carga de trabajo en los entrenamientos de ciclismo con la persona con discapacidad por medio de ejercicios de resistencia y fuerza muscular en bicicleta para mejorar las capacidades condicionales para el deporte.
- Se favorece la fundamentación técnica del estilo libre de la natación por medio de la continuación en la vinculación en escuela de formación deportiva para consolidar la ejecución motriz de este estilo del nado.
- Se mantienen las habilidades y capacidades para el deporte del boccia por medio del entrenamiento con la liga bogotana del Instituto Distrital de Recreación y Deporte con el fin de garantizar el rendimiento deportivo en un grupo de personas con discapacidad de apoyo generalizado.
- Se logra mejorar la apropiación de las tecnologías de la información y telecomunicaciones, vinculando a los referentes familiares de una forma más asertiva.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

- Las dificultades en la asignación de citas por la especialidad de neurología por parte de la EPS Cafam Famisanar debido a la falta de disponibilidad de agenda.
- Dificultades frente a la eps capital salud para la asignación de citas de especialidades (dermatología, neurología, endocrinologia, ortopedia y radiología,) que se encuentran en lista de espera y sin asignación a la fecha por parte de la EPS.
- El desabastecimiento de medicamentos en una EPS, como es el caso de la Eps Capital Salud, donde es una preocupación importante, ya que puede afectar la capacidad de los participantes para recibir el tratamiento farmacológico necesario, como es el caso de medicamentos como difenhidramina jarabe solución oral por 120ml.
- El déficit en la entrega de historias clínicas después de las atenciones médicas es un problema importante que puede afectar negativamente la continuidad y calidad de la atención médica.
- La obtención de órdenes de manejo farmacológico tipo rescate o de sujeción debe abordarse con prudencia y consideración de las necesidades médicas y los derechos del participante. Estas órdenes se utilizan en situaciones específicas y sólo deben aplicarse cuando son médicamente necesarias y justificadas; sin embargo, por parte de las EPS Nueva EPS y Famisanar no se logran obtener de manera oportuna para dar el debido manejo.
- La renovación del censo para el Sistema General de Seguridad Social en Salud es un proceso importante para mantener actualizada la información de los afiliados y garantizar que reciban los servicios de salud adecuados.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

1. Se proyecta comunicarse directamente con las EPS a la que están afiliados los participantes a través de la línea de atención al cliente o su sitio web oficial de cada una de ellas, para programar citas de las diferentes especialidades pendientes, como: dermatología, neurología, endocrinologia, ortopedia y radiología

2. Se asiste a la reunión de estrategias proyectadas con la subred Norte, para mejorar los procesos frente a la EPS que atiende en el proceso de asignación de citas, a través de estrategias dirigidas a las fundaciones en la que se proyecta el cambio a partir del mes de diciembre.

3. Gestionar ante las EPS, si existe la posibilidad de poner el nombre de los participantes en una lista de espera para asignación de citas de las diferentes especialidades para lograr obtener la atención oportuna.

4. Contactar a las EPS Nueva EPS y Famisanar para expresar las preocupaciones sobre la falta de entrega de historias clínicas. Asegurarse que estén al tanto de la importancia de la documentación médica para la atención continua de los participantes.

5. Solicitar copias directamente a la institución de salud o médico que atendió a cada uno de los participantes por medio de un oficio y/o documento donde se explique la solicitud del requerimiento.

6. Preguntar a las EPS sobre los procedimientos y plazos para la entrega de historias clínicas. Si las EPS no responden a las preocupaciones o no cumplen con los plazos de entrega de historias clínicas, considerar presentar una queja ante la entidad reguladora de salud del país.

7. Mantener una comunicación abierta y continua con el equipo médico tratante sobre la necesidad de órdenes de manejo farmacológico tipo rescate o de sujeción. Discutir los síntomas y las órdenes necesarias para el debido manejo de los participantes. Solicitar una segunda opinión médica de otro especialista de la misma EPS, en caso de no obtener respuesta.

8. Abogar por políticas y legislación que promuevan el acceso igualitario a sillas de ruedas y ayudas técnicas para personas con discapacidad. Esto puede incluir la promulgación y aplicación de leyes de accesibilidad con ayuda de la Secretaría de Integración social y Secretaria de salud.

9. Explorar programas de reciclaje de equipos médicos, donde las sillas de ruedas y otras ayudas técnicas en buen estado se puedan reutilizar y asignar a quienes las necesiten.

10. Buscar fuentes de financiamiento para adquirir sillas de ruedas y ayudas técnicas adecuadas. Esto puede incluir programas gubernamentales, organizaciones sin ánimo de lucro, donaciones de la comunidad y recursos proporcionados por las EPS u otros sistemas de salud.

11. Abordar la limitación de disponibilidad de rutas para el traslado de cumplimiento de citas médicas que requiere un enfoque colaborativo entre las instituciones de salud, los proveedores de servicios de transporte y las autoridades gubernamentales. El objetivo es garantizar que todas las

personas con discapacidad tengan acceso a la atención médica que necesitan, independientemente de su ubicación o capacidad de transporte.